

“Rompecabezas” es una actividad gratuita para los municipios que la soliciten e integrada dentro del Programa de Diputación de Salamanca “Jóvenes Despiertos”. Es un Concurso de Puzles que se realizará de forma simultánea en varias localidades de la provincia.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1.- FECHA DE LA ACTIVIDAD:

El concurso se celebrará el sábado día 16 de diciembre de 2023 en horario de 10:00 h. a 14:00 h. de forma simultánea en cada una de las localidades que participen en el mismo. El comienzo está fijado para las 10:00 h. pero los concursantes deberán estar en el lugar marcado por cada municipio con al menos 20 minutos de antelación, siendo el incumplimiento de este hecho motivo de descalificación por parte de la organización.

2.- LOCALIDADES QUE PUEDEN SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN:

Todas las localidades de la provincia de Salamanca podrán solicitar de forma completamente gratuita la participación en el concurso, siendo admitidas las 15 primeras que lo soliciten en los plazos y forma exigidos por la organización. Si hubiere más de 15 localidades quedarán en reserva en riguroso orden de inscripción.

En todo caso el mínimo de localidades para realizar esta actividad será de cinco.

3.- PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN:

Las localidades que deseen participar deberán proceder al envío de la “*Solicitud de Inscripción*”, debidamente cumplimentada a cualquiera de los correos electrónicos siguientes:

infanciayjuventud@asecal.org ó asociacionasecal@gmail.com

El plazo **se abre el jueves, 16 de noviembre de 2023** a partir de las 10:00 horas, no aceptando solicitud alguna antes del día y hora marcado. El plazo para solicitar la participación **terminará el viernes 1 de diciembre de 2023** a las 14:00 horas.

4.- ¿QUÉ TIENEN QUE APORTAR LOS AYUNTAMIENTOS?:

- De forma previa:
 - Solicitud de inscripción debidamente rellena, firmada y sellada por el Ayuntamiento.
 - Una vez confirmada la participación por parte de la organización, los Ayuntamientos seleccionados deberán aportar la ficha del grupo participante que se les hará llegar. Plazo límite de aportar la ficha de grupo 7/12/2023 a las 14:00 h. (el incumplimiento de este punto supondrá la descalificación automática en el concurso.)

- El día de la actividad:
 - Espacio en forma de aula o similar en la localidad en la fecha del evento y horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - El espacio debe contar **obligatoriamente** con conexión wifi, imprescindible para la conexión simultánea de las localidades del concurso. En el caso de no ser posible este aspecto y si hubiera problemas de cobertura móvil en la localidad para la persona de la organización que se desplace, el Ayuntamiento deberá facilitar a la organización un dispositivo durante toda la mañana con acceso a internet gratuito.
 - Mesa o soporte similar que al menos tenga las siguientes medidas: 70 cm. de ancho x 1,80 cm. de largo.
 - En todo momento será obligatoria la presencia de una persona en representación del Ayuntamiento en el espacio durante todo el transcurso del concurso.

5.- PARTICIPANTES:

Los participantes serán jóvenes del municipio donde se celebre que hayan nacido entre los años 1993 y 2011 (ambos incluidos).

IMPORTANTE: Se tomarán como referencia únicamente los años de nacimiento y en ningún caso la edad en el momento del concurso.

El número de participantes por grupo será de cinco personas, no permitiéndose grupos por debajo de este número de participantes, pero con las peculiaridades que se reseñan en el punto siguiente.

6.- CATEGORÍA Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Existirán dos categorías, ambas GRUPALES:

- Categoría Junior – Nacidos entre los años 2007 y 2011 (ambos incluidos)
- Categoría Juvenil – Nacidos entre los años 1993 y 2006 (ambos incluidos)

En la categoría Juvenil se admitirán concursantes de la categoría Junior, pero en ningún caso se admitirán concursantes de la categoría juvenil en la categoría junior. De tal forma que en la categoría juvenil serán admitidos en todo caso concursantes que hayan nacido entre los años 1993 y 2011.

Cada localidad puede participar como máximo con CUATRO grupos (de 5 personas cada grupo), DOS grupos por cada una de las categorías u optar por participar en una de las dos, con uno o dos grupos.

Aunque se permite que cada inscripción por grupo esté conformada por un número ilimitado de personas, el número máximo de participantes en cada momento del concurso será de 5 personas pudiendo por tanto optarse por la rotación de concursantes durante el transcurso del tiempo del concurso. Asimismo, se establece que como mínimo el número de participantes que deben estar concursando en el certamen en todo momento será de 5 participantes que también será el número mínimo para inscribir al grupo en el concurso.

7- INSCRIPCIÓN:

La inscripción será completamente gratuita y la realizará cada municipio tal como se indica en el Punto 3 “*procedimiento de participación*”.

VIII CONCURSO DE PUZLES PROVINCIAL

Programa Rompecabezas

2023

La organización EXIGIRÁ **el mismo día del concurso DNI original** o documento acreditativo de identidad a cada uno de los participantes para comprobar que cumplen el requisito de la edad.

8- DESARROLLO:

- ☑ **CATEGORÍA JUNIOR:** Durante el desarrollo del concurso cada grupo estará compuesto por un máximo de 5 personas que realizarán el puzle simultáneamente -teniendo en cuenta las particularidades que se marcan en el Punto 6 “categoría y número de participantes”-y dispondrán de CUATRO horas para realizar 1 puzle de 500 piezas **con muestra**, Estas cuatro horas será inexcusablemente en el horario de 10:00 a 14:00 de forma ininterrumpida, sin ningún tipo de descanso.
- ☑ **CATEGORÍA JUVENIL:** Durante el desarrollo del concurso cada grupo estará compuesto por un máximo de 5 personas que realizarán el puzle simultáneamente -teniendo en cuenta las particularidades que se marcan en el Punto 6 “categoría y número de participantes”-y dispondrán de CUATRO horas para realizar 1 puzle de 1000 piezas **con muestra**, Estas cuatro horas será inexcusablemente en el horario de 10:00 a 14:00 de forma ininterrumpida, sin ningún tipo de descanso.

El puzle que se entregará en cada categoría a cada grupo en cada localidad será exactamente el mismo.

9.- GRUPOS GANADORES:

Se declarará vencedor en cada categoría aquel grupo que realice el puzle en el menor tiempo. Habrá un segundo grupo premiado, que obtenga el segundo menor tiempo. Si ningún grupo lo terminara en el tiempo establecido a la finalización de las cuatro horas, se contarán las piezas completamente puestas en el puzle principal (no tendrán validez fichas unidas entre sí pero que no estén integradas en el principal).

10.- PREMIO

Habrán **DOS PREMIOS** para los dos primeros grupos ganadores en **cada categoría:**

PRIMER PREMIO

A elegir por el ganador entre una de las dos siguientes opciones:

- Vale de 200 euros a gastar en material deportivo en tienda que designe la organización.
- Vale de 200 euros a gastar en material educativo y recreativo en tienda que designe la organización.

SEGUNDO PREMIO

- Estará compuesto por un lote de diferentes puzles.